76.181

COMPRAVENTA, MUTUO E HIPOTECA

"D.S. N° 44. (V y U), 1988"

JULIO CESAR MORIZOT GARAY

A

HIP BSUB 0000000149978750

CONAVICOOP

Y



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Santiago de Chile, a 31 de MARZO de 2000, entre CONAVICOOP. cooperativa abierta de vivienda, en adelante también "La Vendedora", representada en este acto, según se acreditará, por don CRISTIAN MAURÍCIO WOOD ARMAS, chileno, casado, constructor civil, cédula nacional de identidad número 4.469.264- 3 , y por don ANDRES HERNAN SAINTE-MARIE ASENJO, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número 4.424.356-3, todos domicaliados en Santiago, calle Londres 81; y JULIO CESAR MORIZOT GARAY /de nacionalidad chilena, CASADO , EMPLEADO , cédula nacional de identidad número 7.250.502-6, demiciliado en CHEAPAS # 7685, LO ESPEJO, SANTIAGO, en adelante "El Comprador", "El Mutuario" o "El Deudor", y el BANCO DEL ESTADO DE CHILE, persona jurídica dedicada al giro que su razón social indica, en adelante "El Banco", domiciliado en esta ciudad, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1111, representado en este acto, según se acreditará, por don NELSON JAIME FAUNDEZ ROSALES, chileno, casado, empleado, cédula nacional de identidad número 5.331.964-5, del domicilio de su representado, todos mayores de edad, se ha convenido en lo siguiente: PRIMERO: CONAVICOOP es dueña de un predio, ubicado en la comuna de Maipú, Región Metropolitana, que se singulariza a continuación: LOTE Nº 4: El predio denominado Lote o Parcela Nº 4 del plano de subdivisión del resto de la Hijuela Nº 2 "El Rosal", comuna de Maipú, tiene los siguientes deslindes: Al Norte, en 590 mts. con Lote o Parcela Nº 3; al Sur, en 612 mts. con Lote o Parcela Nº 5; al Oriente, en 203 mts. con Lote o Parcela Nº 2; y, al Poniente, en 227 mts. con Fundo Santa Teresa del Rosal, de propiedad de la Corporación de la Reforma Agraria. Lo adquirió por compra a doña Blanca Llona Pérez, según consta en escritura pública de fecha 13 de Diciembre de 1993, otorgada en la notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, corriendo inscrito el dominio a su nombre a fs. 1351, Nº 850 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Sobre dicho predio CONAVICOOP ha construido parte de una etapa de su Programa Habitacional MANUEL ROJAS, compuesta por viviendas acogidas al D.F.L. 2 de 1959, sus modificaciones y reglamentos. Los distintos sitios o lotes correspondientes a cada vivienda, aparecen singularizados en el plano de loteo del Programa aprobado por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Maipú mediante su Resolución número 05 de fecha 13 de eEnero de 2000, y archivado bajo el número 36641-H con fecha 29 de Marzo de 2000 en el Conservador de Bienes Raices de permiso municipal





	DE S	ANTIAGO	
La presen	te hoja correspond	e a la c	ertificación de la escritura
protocolizada con el Repertorio Nº 1400 en la Notaría de			
Don (ña)	ENRIQUE TORNE	RO EIGUE	ROA
con fecha 2 8 ABR. 2000			
Anotado en	el Repertorio con el l	$N_0 = 35$	00 1
Inscrito en	el Registro de Propied	dad	
a Fojas	33103	No	34487

Inscrito en	el Registro de Hipoter	cas v Grav	ámenes
a Fojas	28094	No	23710
	10000 <u>R</u>		
Inscrito en	el Registro de Interdir	ciones y P	rohibiciones de Enajenar
a Fojas	22864	No	22682
o Faine	22864		22683
a Fojas	~~004	N _o	88003
En Santiag	o, a: 22 JUNIO	2000	
Se certific	a que la(s) prohibic	ión(es) e	hipoteca(s) indicadas en el
presente c	ontrato se liberaron er	n las fecha	s que se indican.
Prohibición	(es): 2 % JUN. 2000		-
i-lipoleca(s): 2 8 JUN. 2009			
	2.0	-1011/- 2011	1
Sanliago,	de John Un	IDO RO	del año 2000
	4 00	SEAL	8